



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 111268/2024



OFICIO

Posadas, 17 de Marzo de 2025

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 111268/2024 SOSA MARIA LAURA S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 03, de Diciembre de 2024. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Alfonso Ricardo Rodolfo DNI N°: 24.815.679.537 y Sosa Maria Laura DNI N°: 29.138.583, inscripto en fecha 01 de Febrero de 2006, Tomo II - Acta 56 - Año 2006, en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones Sección Segunda.-II)...III)...IV)Firme que sea, atento a las nuevas medidas dispuestas, previo pago de la tasa administrativa respectiva, por Secretaria procédase a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas para la inscripción del divorcio y compártase el mismo via SIGED bajo debida constancia V)...VI)... REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana.*

Juez de Familia Nº 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID Nº : 27187534, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 POSADAS Secretaría: ÚNICA, Fecha de Registro: 04/12/2024 Hora de Registro: 11:20:25 Número de Protocolo: 1857/2024 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian
Date: 2025.03.21 10:52:05 AEST
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

POSADAS, 27 de marzo de 2025.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES
S / **D**

Nota N° 473 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio S/N°** de fecha 17 de marzo de 2025, librado en autos caratulados **“Expte. N° 111268/2024 SOSA MARIA LAURA S/ DIVORCIO”**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva rectificar vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto número de DNI del contrayente; toda vez que en la transcripción del fallo en vuestro instrumento consta como identificación del mismo **“24.815.679.537”**, y de acuerdo a nuestros registros, le corresponde el número **“24.679.537”**, no pudiendo registrar la manda judicial con los datos que no se corresponden al ciudadano.-

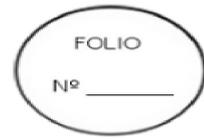
Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.03.27
10:58:12 -03'00'



Juzgado de Familia N°1
111268/2024Divorcio Unilateral



OFICIO

Posadas Misiones, 31 de Marzo de 2025

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 111268/2024 SOSA MARIA LAURA S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 03, de Diciembre de 2024. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Alfonso Ricardo Rodolfo DNI N°: 24.815.679.537 y Sosa Maria Laura DNI N°: 29.138.583, inscripto en fecha 01 de Febrero de 2006, Tomo II - Acta 56 - Año 2006, en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones Sección Segunda.-II)...III)...IV)Firme que sea, atento a las nuevas medidas dispuestas, previo pago de la tasa administrativa respectiva, por Secretaria procédase a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas para la inscripción del divorcio y compártase el mismo via SIGED bajo debida constancia V)...VI)... REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana.*

Juez de Familia Nº 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID Nº : 27187534, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 POSADAS Secretaría: ÚNICA, Fecha de Registro: 04/12/2024 Hora de Registro: 11:20:25 Número de Protocolo: 1857/2024 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA. Posadas Misiones, 31 de Marzo del 2025...Advirtiendo se ha incurrido en un error involuntario, aclárese el punto I de la parte dispositiva del fallo obrante en autos de fecha 03/12/24 que dice:"... DNI No: "24.679.537", debe decir: "...DNI No: 24.679.537 ", y así debe leerse. Por secretaria se procede a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas....Fdo. Dra. Riquelme, Laura Herminia. Secretaria.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by RIQUELME Laura
Herminia
Date: 2025.04.08 08:53:07 AMPT
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 15
del mes de ABRIL de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 771-J-25 Oficio N° S/N de fecha 21/03/25 No. 33
24175

en Expte N° 11268/2024 SOSA, MARCO
Juan S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 04 Folio 6 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	56	2006
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas Misiones Sección Segunda
República Argentina, a 01 de Febrero

de 2006 ante mí Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Ricardo Rodolfo ALFONSO

Edad 29 años profesión Rectificador estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones 25.03.1976
 domiciliado en Bosetti N° 4.269 Posadas Doc. Ident. 24.679.537
 Hijo de Salvador ALFONSO
 nacionalidad Argentina profesión Aferrero
 y de Amelia LALEKI
 nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
 domiciliados en Bosetti N° 4.269 Posadas

Mario Laura SESA

Edad 24 años profesión Ama de casa estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacida en Posadas Misiones 01.12.1981
 domiciliada en Bosetti N° 4.269 Posadas Doc. Ident. 29.138.583
 Hija de Pedro SESA
 nacionalidad Argentina profesión Oficial mecánico
 y de Maria Laura Elema Mónica PERALTA
 nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
 domiciliados en Bosetti N° 4.269 Chaca 83 Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acrediten su habilidad nupcial.

Maria Laura Elema Mónica PERALTA Doc. Ident. 13.558.753 Edad 47 años
Estado Casada profesión Ama de casa Domicilio Bosetti N° 4.269 CH 83 Pbs.

Norma Elizabeth PERI Doc. Ident. 20.338.816 Edad 37 años
Estado Casada profesión Ama de casa Domicilio Bosetti N° 4.430 CH 83 Pbs.

Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos:

Alfonso R. Rodolfo

Sesa Mario Sauro
Maria Laura Sesa

Norma Peri



LEOPOLDINA RITEZ
Sda. J. A.
Registral Provincial de las Personas

ALFONSO
Ricardo
Rodolfo

con

Sesa
Maria
Laura

-NOTA DE REF.
PASA AL FOLIO
N° 220-

= VIENE DEL FOLIO N° 18 = ACTA N° 56 =

= PROTOCOLIZADO: LIBRO 04 - FOLIO 61 - AÑO: 2025 =

Corresponde al Expte. N° 771-J-25 Oficio N° 5/N° de Fecha 21.03.2025

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1 - 1º Circ. Secretaria ÚNICA

Con Asiento en ROSADAS..., Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados "EX.PTE. N° 111.268/2024 - SOSA MARIA LAURA

S/ DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos

ALFONSO RICARDO RODOLFO DNI N° 24.679.537 y

SOSA MARIA LAURA DNI N° 29.138.583

Fecha de Fallo 03 DE DICIEMBRE 2024

Fdo. LIDIA G. IANA Juez Fdo. LAURA H. RIZDELME Secretario

Pesadas 16 DE ABRIL DE 2025



Handwritten signature and stamp of the Registro Provincial de las Personas, with text: 'REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS, Isla Zúñiga Centro, Registro Provincial de las Personas'.

POSADAS, 17 de Julio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 111268/2024 SOSA MARIA LAURA
S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 18.07.2025 06:52:43